



Ciudad de México, a 22 de abril de 2026

5000/524/2026

Asunto: Notificación de Adjudicación

ANGEL AURELIO SOLORIO CHAVEZ
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS DIP@MS@ MÉXICO S.A. DE C.V.
EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON PIGUDI GASTRONÓMICO S.A. DE C.V.
PRESENTE

La presente comunicación está sujeta al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" y sus modificaciones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, 19 de febrero de 2016 y 17 de febrero de 2017, respectivamente, mismo que puede ser consultado en la página de Internet de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno <https://www.gob.mx/buengobierno/> Asimismo, se hace de su conocimiento que los datos personales que proporciones serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables y tienen derecho a presentar queja o denuncia, ante la oficina de representación en este Hospital Infantil de México Federico Gómez, por el incumplimiento de las obligaciones que advierta de este contacto. El aviso de privacidad puede ser consultada en la dirección electrónica siguiente: https://www.gob.mx/aviso_de_privacidad

Se emite la presente con fundamento los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 33, 35 fracción III y 54 fr. VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 109 y 112 de su Reglamento.

De conformidad con el oficio 5301/0157/2026 emitido por el Departamento de Mantenimiento, para la contratación del ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PERECEDEROS PARA EL PERÍODO DEL 22 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2026 de fecha 22 de abril de 2026, así como derivado de la evaluación legal administrativa, técnica y económica a la propuesta presentada por su representada en la Plataforma Compras Código de la solicitud de cotización SC-2026-00011479y Código de Expediente de la contratación E-2026-00023863, de la cual se desprende que cumple con los requisitos solicitados, por lo que se le notifica la asignación de los grupos que se describen a continuación:

GRUPO	NOMBRE	PARTIDA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	IVA MIN	IVA MAX	IEPS MIN	IEPS MAX	MONTO MINIMO CON IMPUESTOS	MONTO MAXIMO CON IMPUESTOS
3	Grupo 3 De res y cerdo	22102	\$597,336.00	\$1,493,340.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$597,336.00	\$1,493,340.00
4	Grupo 4 Pescado	22102	\$59,784.00	\$149,460.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$59,784.00	\$149,460.00
5	Grupo 5 Pollo	22102	\$828,280.00	\$2,070,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$828,280.00	\$2,070,700.00
7	Grupo 7 Tortilla	22102	\$30,620.00	\$76,550.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,620.00	\$76,550.00
10	Grupo 10 De res y cerdo	22104	\$2,101,764.00	\$5,254,410.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,101,764.00	\$5,254,410.00
11	Grupo 11 Pescado	22104	\$81,648.00	\$204,120.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,648.00	\$204,120.00
12	Grupo 12 Pollo	22104	\$919,356.00	\$2,298,390.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$919,356.00	\$2,298,390.00
14	Grupo 14 Tortilla	22104	\$144,580.00	\$361,450.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$144,580.00	\$361,450.00
Total adjudicado			\$4,763,368.00	\$11,908,420.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,763,368.00	\$11,908,420.00





Condiciones de contratación

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS DIP@MS@ MÉXICO S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON PIGUDI GASTRONÓMICO S.A. DE C.V. deberá proporcionar los servicios de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico, y Escrito de Justificación documentos que se adjuntan a la presente asignación.

Vigencia del contrato

La contratación del servicio se realizará del 22 de abril al 31 de diciembre de 2026.

Formalización del contrato

Con la presente adjudicación DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS DIP@MS@ MÉXICO S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON PIGUDI GASTRONÓMICO S.A. DE C.V. se obliga a formalizar los contratos que a continuación se detallan a más tardar el día 12 de mayo del presente.

Asimismo, se incluye la siguiente información:

- Anexo Técnico y Escrito de Justificación
- Modalidad del Contrato: Abierto
- Tipo de obligaciones: Divisibles
- Domicilio para prestar el servicio: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Col. CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
- Administradores del Contrato:
Lic. Salvador Solorio Morillón. –Encargado del despacho de la Subdirección de Mantenimiento.
Lic. José Luis Salmerón Benavides. - Jefe del Departamento de Almacenes

Por último, no omito mencionarle que, con la recepción de la presente asignación DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS DIP@MS@ MÉXICO S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON PIGUDI GASTRONÓMICO S.A. DE C.V.. se encuentra obligado a cumplir con la entrega de los bienes de acuerdo con las especificaciones del Anexo Técnico, así como a la propuesta presentada.

Atentamente

Mtro. Noé Paz Cruz
Director de Administración

Supervisó

Graciela Villeda González
Encargada del despacho de la
Subdirección de Recursos Materiales

C. C.P. Lic. Salvador Solorio Morillón. - Departamento de Mantenimiento. - Presente

Elaboró

Lic. Leonith Desirée Castillo García
Jefa del Departamento de Compras
Gubernamentales Generales

